POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 88-8-10015-25

LUGAR Y FECHA:	Villavicencio, 30 MAR 2026
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Coronel, ELKIN JESÚS COREDOR RUEDA
UNIDAD POLICIAL:	Policía Metropolitana de Villavicencio
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	No. 91.350.158 de Piedecuesta Santander
CARGO:	Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Resolución No. 002877 del 31 de diciembre de 2025
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución No. 00502 de 05 de marzo de 2026 "Por la cual se delega la ordenación del gasto y competencias propias de la Gestión Contractual y Convenios en la Policía Nacional de Colombia, y se dictan otras disposiciones.".
DATOS DEL CONTRATISTA:	MAYDY JULIETH GODOY BALLESTEROS
NIT:	1012399523-8
REPRESENTANTE LEGAL:	MAYDY JULIETH GODOY BALLESTEROS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1.012.399.523 de Bogotá

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODOS COSTO EQUIPOS LOGISTICOS, DOMESTICOS Y DE GIMNASIO, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LOTES – LOTE 2 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO EQUIPOS LOGISTICOS DOMESTICOS, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y

	UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE. LOTE 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL GIMNASIO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA META.
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	No Aplica
FECHA DE EMISIÓN:	No Aplica
FECHA DE VENCIMIENTO:	No Aplica
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000,00).
FECHA DEL CONTRATO:	25/04/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	30 de noviembre de 2025
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Plazo de ejecución y cuatro (04) meses más
FORMA DE PAGO:	El pago se realizó en moneda legal colombiana, contra entrega, de conformidad con los bienes entregados, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura electrónica validada previamente por la DIAN y aprobada por el supervisor del contrato a través del Sistema Electrónico dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor, conforme a las especificaciones técnicas exigidas y los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de Villavicencio, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).
SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:	Intendente **WILLIAM ANDRES LOPEZ PALOMINO**

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS: NO APLICA

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000,00).
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/11/2025

1. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	7425 del 07/04/2025	$ 13.000.000,00	44325 del 28/04/2025	$ 13.000.000,00

2. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: CSU-100000851

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No: NO APLICA

FECHA DE APROBACIÓN: 29/04/2025

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Incumplimiento del contrato	$ 2.600.000,00	25/04/2025	31/05/2026
Prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	$ 6.500.000,00	25/04/2025	31/05/2026
Calidad y correcto funcionamiento	N/A	N/A	N/A
No Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 650.000,00	25/04/2025	30/11/2029
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Predios labores y operaciones	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil patronal	N/A	N/A	N/A
Contratistas y subcontratistas	N/A	N/A	N/A
Vehículos propios y no propios	N/A	N/A	N/A
Perjuicios extramatrimoniales	N/A	N/A	N/A
Daño emergente y lucro cesante	N/A	N/A	N/A
Gastos médicos	N/A	N/A	N/A

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOSA SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor de la aceptación de oferta, certifica que EL **CONTRATISTA** entregó o prestó el suministro y/o servicios, de la aceptación de oferta No. 88-8-10015-25 dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, así:

CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCION DEMET

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No. *		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	N/A	N/A	001	28/07/2025	$ 7.922.980,00	FEV 705	28/07/2025	$ 7.922.980,00	$ 0

PRINCIPAL	N/A	N/A	002	19/11/2025	$5.077.020,00	FEV 732	19/11/2025	$ 5,077,020.00	$ 0
			TOTAL, RECIBIDO		$13.000.000,00	TOTAL, FACTURADO		$13.000.000,00	$ 0

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00	$0	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00	$0

Que mediante reportes de pagos de fecha 10 de marzo de 2026, la señora Intendente DIANA CAROLINA SEPULVEDA HENAO – Tesorera de la Policía Metropolitana de Villavicencio certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
4432	149425	312254225	2025-08-27	$7.922.980,00	$948.064,00	$6.974.916,00
40785626	4726	40785626	2026-02-24	$5.077.020,00	$607.516,00	$4.469.504,00
TOTAL				$13.000.000,00	$1.555.580,00	$11.444.420,00

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO – No aplica

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: No aplica
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: No aplica
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: No aplica
FECHA DEL CONTRATO: No aplica
VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO: No aplica

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
$0,00	$0,00	$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
01	GS-2025-064060-DEMET	30/05/2025	25/04/2025 al 29/05/2025
02	GS-2025-076580-DEMET	30/06/2025	30/05/2025 al 30/06/2025

03	GS-2025-088054-DEMET	29/07/2025	30/06/2025 al 30/07/2025
04	GS-2025-101574-DEMET	30/08/2025	30/07/2025 al 30/08/2025
05	GS-2025-114075-DEMET	30/09/2025	30/08/2025 al 30/09/2025
06	GS-2025-126542-DEMET	30/10/2025	29/09/2025 al 28/10/2025
07	GS-2025-138876-DEMET	30/11/2025	31/10/2025 al 30/11/2025
08	GS-2026-037393-DEMET	28/03/2026	25/04/2025 al 30/11/2025

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato 88-8-10015-25, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del _____, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR: Intendente **WILLIAM ANDRES LOPEZ PALOMINO**

POR EL CONTRATISTA:

SU REPRESENTANTE LEGAL: **MAYDY JULIETH GODOY BALLESTEROS**

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 88-8-10015-25, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada aceptación de oferta.

Para constancia, se firma en la ciudad de Villavicencio. 30 MAR 2026

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **ELKIN JESÚS COREDOR RUEDA**
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

POR EL CONTRATISTA,

Maydy Godoy

MAYDY JULIETH GODOY BALLESTEROS
1012399523 de Bogotá
Representante Legal

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

Intendente **WILLIAM ANDRES LOPEZ PALOMINO**
Supervisor DEMET

Elaborado por: IT William López Palomino – Supervisor DEMET
Revisado por: SI. Gina Marcela Fuentes Mican – Apoyo AREAD-GRUCO
Revisado por: IJ. Freddy Alberto Moreno González – Jefe Asuntos Jurídicos MEVIL
Revisado por: IJ. Jackson Enrique Contreras Beltrán – Jefe Financiero MEVIL
Revisado por: CT. Julián Ricardo Abella Lesmes - AREAD-GRUCO
Revisado por: MY. Didier Mauricio Pérez Saavedra SUBCO-AREAD
Revisado por: TC. Diana Karina Herrera Contreras– Subcomandante MEVIL
Fecha de elaboración: 30/03/2026.
Ubicación C:\Mis documentos\Archivo 2026

Carrera 21 Sur Vía Kirpas - Camino Ganadero
Teléfono: (8) 6611919 Ext 49414
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co